

DOLORES, 02 de junio de 2014.-

BOLETA INFORMATICA N° 47
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES
Created by Unregistered Version

REF: “ Nota al Registro de la Propiedad del COLPROBA”.-



COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires

UNREGISTERED

La Plata, Mayo 15 de 2014.

Señor Director Provincial del
Registro de la Propiedad de la
Provincia de Buenos Aires

Dr. Roberto Daniel PRANDINI

Su Despacho

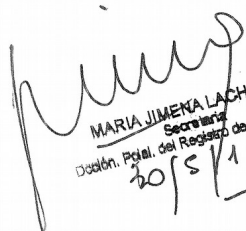
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Director, en nombre y representación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de plantearle los inconvenientes ocasionados en el ejercicio profesional, como consecuencia de las medidas de fuerza que viene adoptando el personal del Registro a su cargo -intensificadas a partir del 5 de marzo último-, lo que se traduce en que no se cumplan los plazos de entrega de los informes requeridos en los diferentes trámites que se realizan, por ejemplo los informes de dominio o de anotaciones personales, y su consecuente vencimiento, lo que acarrea serios perjuicios al matriculado.

Por tales motivos, me permito requerir al Sr. Director, tenga a bien emitir una Disposición Técnico Registral con similar temperamento a la DTR 03/2014, y mediante la cual se extiendan los plazos de vigencia de los informes de anotaciones personales, informes de dominio, oficios pendientes de inscripción de Declaratoria de Herederos y demás trámites sujetos a plazo.

Quedando a la espera de una pronta respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar al Sr. Director Provincial, con mis más distinguida consideración.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version


MARIA JIMENA LACHALDE
Secretaria
Dcción. Polat. del Registro de la Propiedad
20/5/14


Dr. BIENVENIDO RODRIGUEZ BASALO
Presidente

Calle 14 N° 747 esq. 47 - (B1900DVE) LA PLATA - Tel./Fax: (0221) 423-1530 / 423-0619
Página web: www.colproba.org.ar / E-mail: colproba@netverk.com.ar

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-